INFORME DE VERIFICACIÓN · VR-2026-42Q5AP

Una afirmación: 1 coincide.

Coincide con nuestros registros

Lo verificó Turing el 16 nov 2026, 09:30 · Datos del Memorial al 16 nov 2026

Nota que se verificó

Alertan sobre psicólogos y anexos que ofrecen tratamientos ilegales para “cambiar” la identidad sexual · Periódico Victoria
https://periodicovictoria.com/alertan-sobre-psicologos-y-anexos-que-ofrecen-tratamientos-ilegales-para-cambiar-la-identidad-sexual/

Tras la legislación que prohíbe las terapias de conversión en Durango, incluso estableciendo penas de cárcel para quien las realice, el líder de la comunidad LGBT, Tadeo Campagne, señaló que, de manera desafortunada, es una realidad que existe el pensamiento de cambiar, por no ser consideradas correctas, la orientación sexual de las personas.

Señaló que mediante tratamientos psicológicos, hormonales o espirituales buscan generar el cambio a personas de la comunidad LGBT. “En Durango hay psicólogos y psiquiatras que aún creen que se puede modificar la identidad de una persona con medicación o tratamientos; eso es grave y constituye un delito”, advirtió.

El activista mencionó que, además de consultorios particulares, existen lugares conocidos como anexos o “retiros espirituales”, también denominados “cuarto y quinto paso”, donde se realizan estos procedimientos bajo el argumento de “corregir” la orientación sexual.

Hizo un llamado a los padres de familia a informarse y estar atentos, ya que, en muchos casos, los menores de edad son llevados a estos espacios creyendo que recibirán apoyo, cuando en realidad pueden enfrentar situaciones que derivan en traumas severos. Recordó que ha…

Afirmaciones revisadas

LEY O INICIATIVA · AFIRMACIÓN 1 DE 1

Lo dice: La nota

Consulta en línea: memoriayresistencia.org/verificador/informe/VR-2026-42Q5AP · Generado el 17 nov 2026 a las 20:05 h · Escanea el código para ver el informe VR-2026-42Q5AP en línea. Si el equipo corrige un sello, el informe en línea muestra la versión vigente. Comparamos con lo que tenemos documentado: no es la última palabra. · Datos abiertos con licencia CC BY 4.0 · Facebook @MemoriayResistenciaMX · Instagram @memoriayresistenciamx · TikTok @memoriayresistenciamx · YouTube @MemoriayResistenciaMexico

«Tras la legislación que prohíbe las terapias de conversión en Durango, incluso estableciendo penas de cárcel para quien las realice, el líder de la comunidad LGBT, Tadeo Campagne, señaló que, de manera desafortunada, es una realidad que existe el pensamiento de cambiar, por no ser consideradas correctas, la orientación sexual de las personas. Señaló que mediante tratamientos psicológicos, hormonal»

Coincide con nuestros registros

Según nuestra tabla de leyes vigentes, en Durango ya es ley: Código Penal: delito de ECOSIG adicionado en noviembre de 2025; el Decreto 356 (9 dic 2025) añade además el art. 302 Bis a la Ley de Salud (suspensión profesional de 1 a 3 años) (Congreso del estado). En la sección Congresos y gobiernos tenemos 3 iniciativas sobre terapias de conversión en Durango: 2 aprobadas, 1 en trámite y 0 rechazadas.

- Durango · Terapias de conversión: Es ley vigente — Código Penal: delito de ECOSIG adicionado en noviembre de 2025; el Decreto 356 (9 dic 2025) añade además el art. 302 Bis a la Ley de Salud (suspensión profesional de 1 a 3 años) (Congreso del estado)
- Copia certificada LV-REH2-P7V5 del texto oficial, sellada por un tercero (FreeTSA) el 14 de noviembre de 2026 y guardada en Internet Archive
- Prohibición de las terapias de conversión (ECOSIG) — Código Penal y Ley de Salud · Durango · Aprobada (presentada el 20 nov 2024)
- Tipificación de las terapias de conversión (Código Penal) · Durango · Aprobada (presentada el 10 jun 2025)
- Pérdida de la patria potestad por violencia o terapias de conversión contra infancias diversas · Durango · En trámite (presentada el 18 sep 2025)

Quién lo publicó

Periódico Victoria · Confiabilidad: Sin datos suficientes · Cómo está escrita según el Analizador: 100 de 100

Notas relacionadas en el Observatorio de Medios

- ¿Sabías que las ECOSIG son consideradas una forma de tortura? | Movimiento Ciudadano · movimientociudadano.mx
- CEDH busca que legisladora ofrezca disculpa pública por expresiones consideradas discriminatorias · El Sol de Chiapas

Consulta en línea: memoriayresistencia.org/verificador/informe/VR-2026-42Q5AP · Generado el 17 nov 2026 a las 20:05 h · Escanea el código para ver el informe VR-2026-42Q5AP en línea. Si el equipo corrige un sello, el informe en línea muestra la versión vigente. Comparamos con lo que tenemos documentado: no es la última palabra. · Datos abiertos con licencia CC BY 4.0 · Facebook @MemoriayResistenciaMX · Instagram @memoriayresistenciamx · TikTok @memoriayresistenciamx · YouTube @MemoriayResistenciaMexico

Hasta dónde llega este informe

- Compara con lo que tenemos documentado (3,277 casos públicos en el Memorial). Es un conteo mínimo: solo casos con fuente pública.
- Un dicho solo cuenta si lo confirma una fuente oficial o dos medios independientes.
- No decimos «falso»: decimos si coincide con lo que documentamos y mostramos la evidencia. Si encuentras un error, pide una corrección en memoriayresistencia.org/contacto.

Informe íntegro: la firma del folio coincide con lo que se verificó. Firma: cea5fdabee862a85…

Consulta en línea: memoriayresistencia.org/verificador/informe/VR-2026-42Q5AP · Generado el 17 nov 2026 a las 20:05 h · Escanea el código para ver el informe VR-2026-42Q5AP en línea. Si el equipo corrige un sello, el informe en línea muestra la versión vigente. Comparamos con lo que tenemos documentado: no es la última palabra. · Datos abiertos con licencia CC BY 4.0 · Facebook @MemoriayResistenciaMX · Instagram @memoriayresistenciamx · TikTok @memoriayresistenciamx · YouTube @MemoriayResistenciaMexico